

FICHA TÉCNICA DE LA ASIGNATURA

Datos de la asignatura	
Nombre	Practicum
Titulación	Máster Universitario de Profesor de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato
Curso	1º
Cuatrimestre	1º y 2º
Créditos ECTS	10 ECTS
Carácter	Obligatorio
Departamento	Educación, Métodos de Investigación y Evaluación
Área	Métodos de Investigación
Universidad	Pontificia Comillas
Horario	Viernes: De 16:00 a 20:00
Profesores	Coordinadora: María Martínez Felipe Supervisores: Mª Ángeles Cabeza, Juan Esteban Rodríguez Garrido y Paz Platero

Datos del profesorado	
Coordinadora del Máster	
Nombre	María Martínez Felipe
Departamento	ICE - Educación, Métodos de Investigación y Evaluación
Área	Métodos de Investigación
Despacho	221-B
e-mail	marfelmar@comillas.edu
Teléfono	917343950 ext.2678
Horario de Tutorías	Solicitar cita previa
Datos del profesorado	
Profesor	
Nombre	Mª Ángeles Cabeza Cerrato
Departamento	Educación, Métodos de Investigación y Evaluación
Área	Inglés
e-mail	macabeza@comillas.edu
Horario de Tutorías	Solicitar cita previa
Datos del profesorado	
Profesor	
Nombre	Juan Esteban Rodríguez Garrido
Departamento	Educación, Métodos de Investigación y Evaluación
e-mail	jrodriguezq@comillas.edu
Horario de Tutorías	Solicitar cita previa
Datos del profesorado	
Profesor	
Nombre	Paz Platero Muñoz
Departamento	Educación, Métodos de Investigación y Evaluación
e-mail	paz.platero@comillas.edu
Horario de Tutorías	Solicitar cita previa

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

Contextualización de la asignatura

Aportación al perfil profesional de la titulación

El Practicum aporta al estudiante del Máster en Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato la aplicación práctica de los conocimientos teórico-prácticos adquiridos en el resto de asignaturas del Máster y le permite su inmersión en la realidad de la práctica docente en centros de secundaria y bachillerato. Progresivamente le va dotando de experiencias docentes que le dotarán de una mayor madurez para el inicio de su profesión como profesor.

Prerrequisitos

Ninguno.

Competencias - Objetivos

Competencias Genéricas del título-curso

Instrumentales

CGI3. Capacidad de organización y planificación

Te facilitamos como orientación los resultados de aprendizaje que deberían haberse adquirido para un buen dominio de esta competencia:

RA1: Planifica su trabajo personal de una manera viable y sistemática

RA2: Se integra y participa en el desarrollo organizado de un trabajo en grupo

RA3: Planifica un proyecto complejo

Interpersonales

CGP8. Trabajo en equipo

Te facilitamos como orientación los resultados de aprendizaje que deberían haberse adquirido para un buen dominio de esta competencia:

RA1: Participa de forma activa en el trabajo de grupo compartiendo información, conocimientos y experiencias

RA2: Se orienta a la consecución de acuerdos y objetivos comunes

RA3: Contribuye al establecimiento y aplicación de procesos y procedimientos de trabajo en equipo

RA4: Maneja las claves para propiciar el desarrollo de reuniones efectivas

RA5: Desarrolla su capacidad de liderazgo y no rechaza su ejercicio

Sistémicas

CGS13. Capacidad para trabajar de forma autónoma

Te facilitamos como orientación los resultados de aprendizaje que deberían haberse adquirido para un buen dominio de esta competencia:

RA1: Realiza su actividad necesitando sólo unas indicaciones iniciales y un seguimiento básico

RA2: Busca y encuentra recursos adecuados para sostener sus actuaciones y realizar su trabajo

RA3: Amplía y profundiza en la realización de su trabajo

CGS14. Preocupación por la calidad

Te facilitamos como orientación los resultados de aprendizaje que deberían haberse adquirido para un buen dominio de esta competencia:

RA1: Se orienta la tarea y a los resultados

RA2: Tiene método en su actuación y la revisa sistemáticamente

RA3: Profundiza en los trabajos que realiza

RA4: Muestra apertura a la innovación y al trabajo colaborador

Competencias Específicas del área-asignatura

PARA TODAS LAS ESPECIALIDADES

CET28. Adquirir experiencia en la planificación, la docencia y la evaluación de las materias correspondientes a la especialización.

Te facilitamos como orientación los resultados de aprendizaje que deberían haberse adquirido para un buen dominio de esta competencia:

- RA1: Asiste con puntualidad al centro de prácticas en las fechas y horarios que tiene asignados y al resto de actividades establecidas en su programa personal de Prácticum.
- RA2: Observa, apoya y colabora en la preparación y desarrollo de los distintos tipos de actividades de enseñanza-aprendizaje que realiza en el aula su profesor-tutor durante el curso académico, hasta alcanzar progresivamente a lo largo del periodo del Prácticum la suficiente competencia personal para poder realizarlas con autonomía bajo la supervisión de su profesor-tutor.
- RA3: Selecciona, determina y organiza espacios, mobiliario, materiales didácticos y libros de texto, equipos informáticos y tiempos teniendo en cuenta el principio de atención a la diversidad y, en su caso, la integración de alumnos con necesidades educativas específicas.
- RA4: Selecciona e integra en su planificación de actividades de aula los “programas institucionales” y los recursos educativos disponibles dirigidos a la población escolar de cada etapa educativa que ofrecen, tanto las administraciones públicas, como las entidades sociales sin ánimo de lucro.
- RA5: Diseña la evaluación de los distintos tipos de aprendizajes de sus alumnos atendiendo a las competencias básicas del currículum de la educación obligatoria y a las directrices establecidas en la legislación curricular vigente en las etapas de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato para la selección de las estrategias, las técnicas y los instrumentos utilizados.
- RA6: Cuando realiza pruebas escritas de sus materias o propone ejercicios y “tareas para casa”, las corrige individualmente con prontitud y ofrece información personalizada de sus resultados a los alumnos con comentarios positivos sobre sus logros y propuestas de mejora para superar los errores.
- RA7: Programa una “Unidad Didáctica” seleccionada de entre las materias de la especialidad cursada en el Máster y la imparte en las sesiones de clase con los alumnos bajo la supervisión de su profesor-tutor, realizando una evaluación formativa y sumativa de los resultados de aprendizaje de los alumnos y de la propia práctica docente.
- RA8: Detecta las dificultades de aprendizaje de sus alumnos, diseña y lleva a cabo las adaptaciones curriculares individuales pertinentes con el apoyo del Departamento de Orientación del Centro.
- RA9: Asiste y participa en las reuniones con los padres de alumnos del grupo de su profesor-tutor y en las entrevistas individuales que periódicamente se realizan con los mismos.
- RA10: Implementa actividades y estrategias que favorecen la colaboración de la familia en el proceso socio-educativo de los alumnos relacionándolas con las características y el contexto social de las mismas y los objetivos de la educación escolar en la etapa de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato.

CET29. Acreditar un buen dominio de la expresión oral y escrita en la práctica docente. Te facilitamos como orientación los resultados de aprendizaje que deberían haberse adquirido para un buen dominio de esta competencia:

- RA1: Se expresa en el aula verbalmente con claridad en un lenguaje asequible para ser escuchado y comprendido por los alumnos a los que se dirige y en consonancia con los diversos contextos socioculturales, adoptando un tono de voz y una expresión corporal que transmite seguridad en sí mismo, confianza y respeto personal al alumno.
- RA2: Elabora por escrito las programaciones de su intervención educativa en el aula fundamentando sus actuaciones desde principios psicopedagógicos explícitos, considerando el marco legal curricular, el Proyecto Curricular de Centro y las necesidades e intereses de los alumnos.
- RA3: Colabora con su profesor-tutor en la preparación del orden del día de una reunión del equipo educativo, en la coordinación de la participación de los asistentes y en la elaboración del acta.
- RA4: Lleva un registro personal de cada uno de sus alumnos donde recoge por escrito las observaciones e informaciones disponibles sobre aquellos aspectos que son relevantes para el proceso educativo y para el aprendizaje del currículum de las materias que imparte. .
- RA5: Elabora un Diario de aprendizaje: reflexión personal por escrito sobre la experiencia desarrollada durante el periodo de Prácticum en relación con el ejercicio de las competencias específicas adquiridas en cada una de las materias del Máster.

CET30. Dominar las destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar un clima que facilite el aprendizaje y la convivencia.

Te facilitamos como orientación los resultados de aprendizaje que deberían haberse adquirido para un buen dominio de esta competencia:

- RA1: Implementa estrategias y técnicas para favorecer una frecuente y cercana comunicación interpersonal con sus alumnos y una relación social entre ellos respetuosa con los principios éticos, fundamentadas en los principios de la teoría del desarrollo de la inteligencia emocional y social y de la educación intercultural.
- RA2: En la organización de las actividades de enseñanza-aprendizaje aplica correctamente diferentes estrategias de motivación y de agrupamiento de los alumnos en el aula que favorezcan tanto procesos de aprendizaje cooperativo, como de autorregulación emocional para adquirir el hábito de estudio personal en un clima de concentración y silencio.
- RA3: En su interacción personal y didáctica con los alumnos, padres y demás miembros de la comunidad educativa escolar sabe escuchar con empatía y comunicarse con respeto, sinceridad, congruencia y autenticidad personal.
- RA4: Aplica correctamente las técnicas básicas de intervención educativa en el aula y las estrategias de mediación para atender los problemas habituales de comportamiento y los conflictos en las relaciones entre los alumnos de estas edades.
- RA5: Planifica actividades específicas en el marco de la Acción Tutorial para favorecer el desarrollo socioafectivo y la educación en valores de los alumnos adaptadas a los factores sociocontextuales del centro y a las características psicoevolutivas individuales y del grupo al que van dirigidas.

CET31. Participar en las propuestas de mejora en los distintos ámbitos de actuación a partir de la reflexión basada en la práctica.

Te facilitamos como orientación los resultados de aprendizaje que deberían haberse adquirido para un buen dominio de esta competencia:

- RA1: Orienta sus actuaciones profesionales siguiendo las directrices establecidas en los documentos que organizan la institución en la que está integrado (Carácter Propio, Reglamento de Régimen Interior, Proyecto Educativo del Centro...), colaborando con los profesionales y miembros de la comunidad educativa con los que se relaciona durante su periodo de prácticas.
- RA2: Respeta y aplica los principios éticos y deontológicos de la profesión docente en el

desarrollo de su actividad como alumno en prácticas, de acuerdo con las normativas y procedimientos establecidos en su centro educativo.

RA3: Autoevalúa las propias competencias personales para el desarrollo de sus funciones profesionales como docente, identificando las áreas susceptibles de mejora y contrastando sus valoraciones tanto con su profesor-tutor en el centro educativo, como con su supervisor de prácticas de la Universidad.

RA4: Asiste a las reuniones del equipo docente, participando en los procesos de diseño, ejecución y evaluación de los programas y actividades generales comunes de Centro desarrolladas por el mismo.

RA5: Participa en algún grupo de trabajo correspondiente al aseguramiento de la calidad en alguno de los procesos que se recogen en el Plan de Calidad del Centro.

BLOQUES TEMÁTICOS Y CONTENIDOS

Contenidos – Bloques Temáticos

1. Elaboración del portfolio del Practicum (El diario de aprendizaje, Proyecto profesional, ...)
2. Habilidades docentes: Estrategias de aprendizaje y de evaluación, autoevaluación, supervisión y procesos de mejora.
3. La función Tutorial del docente
4. Gestión del aula (conflictos, autoridad, control del tiempo, convivencia...)

METODOLOGÍA DOCENTE

Aspectos metodológicos generales de la asignatura

El Practicum se desarrollará en centros que oferten alguna de las siguientes etapas: Educación Secundaria Obligatoria y/o Bachillerato. Serán reconocidos como centros de formación en prácticas mediante convenios entre las Administraciones Educativas y la Universidad. Tendrá carácter presencial y estará tutelado por profesores universitarios y profesores de estas etapas acreditados como tutores de prácticas. Las actividades formativas, entre otras, serán las siguientes:

- Acompañamiento y observación de la actividad profesional del profesor-tutor en sus diferentes actuaciones en el aula y en el Centro.
- Diseño y desarrollo de las actividades de aprendizaje y de los procesos de evaluación que se llevan a cabo en clase con los alumnos de ESO y/o bachillerato
- Participar en el desarrollo de las actividades de aprendizaje y de evaluación primero como observador y progresivamente adquiriendo mayor protagonismo en la docencia
- Impartir una o dos unidades didácticas de su especialidad en las últimas semanas de prácticas
- Integrarse en actividades de gestión del centro, como reuniones de evaluación, reuniones del centro,...

LAS TAREAS QUE DESEMPEÑA EL ALUMNO DE PRÁCTICAS DEBEN IR ADQUIRIENDO UN NIVEL PROGRESIVO DE RESPONSABILIDAD. AL PRINCIPIO ACTUARÁ COMO OBSERVADOR Y PROGRESIVAMENTE IRÁ DESARROLLANDO AQUELLAS TAREAS DOCENTES QUE SE LE VAYAN ENCOMENDANDO CON MAYORES NIVELES DE RESPONSABILIDAD.

- Entrevistas individuales y colectivas con el tutor-supervisor de la universidad.
- Seminarios de trabajo en pequeños grupos de estudiantes sobre temas “ad hoc” relacionados con los contenidos del Practicum.

- Estudio individual, lectura de documentos y legislación.
- Seguimiento de un foro en el que los estudiantes plantean sus dudas y problemáticas

Como norma general, las actividades presenciales, tendrán un peso del 34% de los ECTS y el trabajo del alumno de 66% de los ECTS.

LA ACTITUD DEL ALUMNO ANTE EL PRÁCTICUM

- ✓ Deberá tener una actitud profesional, debe esperar un trabajo duro y realizar las actividades encomendadas con responsabilidad y rigor.
- ✓ Si bien todas estas actitudes son muy importantes, quizá la más relevante a cultivar es el comportamiento ético.
- ✓ Debe actuar responsablemente hacia él mismo y hacia los demás.
- ✓ Debe seguir las normas, reglas y estándares del Centro.
- ✓ Debe asistir a las sesiones de prácticas y debe ser puntual
- ✓ Si le va a ser imposible asistir un día a las prácticas a causa de una emergencia o de algún conflicto serio, debe contactar con su Tutor en el Centro, para hacer los arreglos necesarios.

Si no cumpliera estos requisitos, el alumno debe suspender el período de Prácticum.

Si surge un “conflicto” o alguna incidencia destacable durante las prácticas, el tutor debe ponerlo en conocimiento del Supervisor correspondiente en la Universidad o con la coordinadora de prácticas de la Universidad.

ACTIVIDADES FORMATIVAS	
ACTIVIDADES PRESENCIALES	HORAS
AF1 Acompañamiento, Acompañamiento, observación de la actividad profesional del profesor-tutor en el aula y el centro y actividades prácticas	115
AF2 Entrevistas individuales con el profesor-tutor	
ACTIVIDADES NO PRESENCIALES	
AF1 Preparación de las prácticas	185
AF2 Estudio individual y lecturas	
AF3 Seguimiento del foro	
HORAS TOTALES	
300	

Alumnos con la asistencia cubierta o en intercambio

En caso de que existan alumnos que repitan las prácticas deberán presentar de nuevo todos los trabajos que se requieren en la materia.

EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

ACTIVIDAD DE EVALUACIÓN	CARACTERÍSTICAS/ OBSERVACIONES	PESO EN LA NOTA FINAL
1. Informe del profesor tutor en el centro	El Profesor-Tutor del Centro realizará una valoración de las competencias adquiridas por el estudiante durante el periodo de Prácticas a partir de un conjunto de indicadores que le serán facilitados desde la Universidad.	50%
2. Informe del supervisor de prácticas en la universidad	Pequeño informe sobre el seguimiento del alumno durante el periodo de prácticas y participación en las sesiones presenciales.	50%
3. Portfolio	Diario de aprendizaje: reflexión personal sobre la experiencia desarrollada en relación con las competencias específicas de las distintas materias del Máster implicadas en el Practicum.	

EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

El Prácticum se evalúa teniendo en cuenta:

- El informe del Profesor-Tutor del centro.
- La evaluación del Supervisor (Portfolio y tutorías).

A lo largo del curso se irá realizando una evaluación formativa, tanto por parte del Tutor como del Supervisor de la Universidad.

Para la evaluación será un requisito indispensable haber completado el mínimo de horas de asistencia al centro de prácticas (150 horas) y presentar las hojas de "Registro de asistencia y actividades" firmadas por el Tutor.

La evaluación final la realiza el Supervisor del Prácticum en la Universidad teniendo en cuenta la valoración del tutor del centro.

La detección de fallos graves en la profesionalidad puede ser motivo de suspenso en las prácticas.

Los indicadores de idoneidad profesional incluirán:

- Respeto y cumplimiento del código deontológico de los profesionales de la docencia de acuerdo con la legislación vigente.
- La asistencia a las sesiones de supervisión.
- Puntualidad en la asistencia al Centro y compromiso personal en el desarrollo de las actividades asignadas.
- Presentación adecuada del Portafolio.

Un alumno puede suspender las prácticas por el informe negativo del Centro o por una mala elaboración del Portafolio. En el primer caso, las prácticas deberán ser repetidas en otro Centro y en el segundo caso, se permitirá la entrega del Portafolio en segunda convocatoria.

En caso de volver a suspenderlo, el alumno deberá repetir de nuevo sus prácticas.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE RESULTADOS

- Informe personal del PROFESOR-Tutor.
 - El Profesor-Tutor del Centro realizará una valoración de las competencias adquiridas por el estudiante durante el periodo de Prácticas a partir de un conjunto de indicadores que le serán facilitados desde la Universidad a partir del perfil de competencias y resultados de aprendizaje específicos de la materia de Practicum.
- PORTAFOLIO DEL ALUMNO (Proyecto profesional del Practicum)
 - Registro de seguimiento de la actividad diaria desarrollada durante el periodo de prácticas firmado por el Profesor-Tutor del Centro. Listado y cronograma de los tipos de actividades realizadas
 - Diario de aprendizaje: reflexión personal sobre la experiencia desarrollada en relación con las competencias específicas de las distintas materias del Máster implicadas en el Practicum.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

- **FORMATIVA:** Participación en las entrevistas y sesiones del Prácticum
- **PORTFOLIO:** Hoja de registro – Memoria de Actividades – Autoevaluación de competencias adquiridas – Propuesta para el prácticum
- **RESULTADOS:** Tutor del centro – Evaluación de competencias

PLAN DE TRABAJO Y CRONOGRAMA

TIEMPO, HORARIO Y CALENDARIO DEL PRÁCTICUM

- Las prácticas comenzarán en noviembre y podrán finalizar en el mes de abril (si el alumno ha cumplido con, al menos, las 150 horas obligatorias).
- El número mínimo de horas que necesita el alumno del Máster para cubrir su período de Prácticum es de 150 horas. El alumno que lo desee, si su tutor está de acuerdo, podrá seguir asistiendo al centro para realizar un número mayor de horas de prácticum. Deberá concretar y acordar con su tutor los días y horas en que asistirá al centro el resto de semanas.
- El Supervisor del Prácticum debe conocer las condiciones establecidas en el Centro en cuanto a calendario y horario de los alumnos que tenga asignados.
- Las actividades del Centro, de tipo extraordinario, y fuera del horario de prácticas, **no computarán como horas de prácticas**. Serán sinónimo de implicación con el Centro y su equipo, por lo que su carácter es estrictamente voluntario.
- **MUY IMPORTANTE:** el alumno no podrá variar las condiciones de horario y calendario que previamente se han acordado entre el Centro y la Universidad, a no ser que sea autorizado por su supervisor y tutor.

BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS

Bibliografía Básica

- Ballantyne, R., & Hansford, B. (1995). Mentoring beginning teachers: A qualitative analysis of process and outcomes. *Educational Review*, 47(3), 297.
- Blanco, N. (1999). Aprender a ser profesor: el papel del practicum en la formación inicial. En Angulo, J., Barquín, J. y Pérez, A eds. *Desarrollo profesional del docente: política, investigación y práctica*. Madrid: Akal.
- González, I. y Almunia, E. (2010). *El nuevo profesor de secundaria: la formación inicial docente en el marco del espacio europeo de educación superior*. Madrid: Grao.
- Ingersoll, R. M., & Strong, M. (2011). The Impact of Induction and Mentoring Programs for Beginning Teachers: A Critical Review of the Research. *Review of Educational Research*, 81(2), 201-233.
- Latorre Medina, M. (2005). La formación práctica en las titulaciones de maestro. ¿Qué piensan los futuros profesores? (Spanish). *Revista Española de Pedagogía*, (232), 553-568.
- Marchesi, A. y Martín, E. (2002). *Evaluación de la Educación Secundaria: Fotografía de una etapa polémica*. Madrid: Fundación SM.
- Parker, M. A., Ndoye, A., & Imig, S. R. (2009). Keeping our teachers! Investigating mentoring practices to support and retain novice educators. *Mentoring & Tutoring: Partnership in Learning*, 17(4), 329-341.
- Stanulis, R., & Floden, R. E. (2009). Intensive Mentoring as a Way to Help Beginning Teachers Develop Balanced Instruction. *Journal of Teacher Education*, 60(2), 112-122.

COMPETENCIAS A DESARROLLAR EN EL PRACTICUM

CGI3. Capacidad de organización y planificación
 CGP8. Trabajo en equipo
 CGS13. Capacidad para trabajar de forma autónoma
 CGS14. Preocupación por la calidad
 CET28. Adquirir experiencia en la planificación, la docencia y la evaluación de las materias correspondientes a la especialización.
 CET29. Acreditar un buen dominio de la expresión oral y escrita en la práctica docente.
 CET30. Dominar las destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar un clima que facilite el aprendizaje y la convivencia.
 CET31. Participar en propuestas de mejora en los distintos ámbitos de actuación a partir de la reflexión basada en la práctica.
 CETOE 40. Adquirir experiencia en el ejercicio de la orientación educativa y el asesoramiento psicopedagógico acreditando un buen dominio de la expresión oral y escrita y de las competencias profesionales necesarias para este ejercicio.
 CETOE 41. Analizar la realidad escolar en la que se lleven a cabo las prácticas utilizando los marcos teóricos estudiados en el Máster.
 CETOE 42. Planificar, desarrollar o evaluar un plan de intervención en el ámbito de la orientación educativa y el asesoramiento psicopedagógico.
 CETOE 43. Identificar posibles ámbitos de mejora de la intervención realizada argumentando los fundamentos teóricos de la propuesta y cómo se evaluaría ésta.
 CETOE 44. Revisar la propia experiencia y los conocimientos previos desde el punto de vista de las competencias adquiridas o desarrolladas durante la realización del practicum.

Competencias	Actividades de Evaluación	¿Cuándo se evalúan?
CGI13 CGP8 CGS13 CET28. CET29 CET30 CET31	INFORME PERSONAL DEL PROFESOR-TUTOR.	Durante y al finalizar las prácticas
CGI13 CGS13 CET28. CET30 CET31	INFORME PERSONAL DEL SUPERVISOR	Al finalizar las prácticas
CGI13 CGS13 CET28. CET29 CET31	PORTFOLIO DEL ALUMNO (Proyecto profesional del Practicum)	Mes de abril